



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

500.267

DECRETO N° 946
QUILLÓN, miércoles 16 agosto 2023

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 6744 DE FECHA 15/12/2022 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):RECETARIO MAGISTRAL ENDOVENOSO

RUT:77.807.840-6

LA SUMA DE \$:58.548
Y SON:CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLÓN DR. ALBERTO GYHRA SOTO Y SUS DEPENDENCIAS, SEGUN CONVENIO PROVEEDOR RECETARIO MAGISTRAL ENDOVENOSO S.A. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL SERVICIO DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004001	Medicamentos Cenabast	41.412		77807840-6	F-2157027
2152204004001	Medicamentos Cenabast	17.136		77807840-6	F-2157229
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		58.548	77807840-6	C-0

TOTALES : 58.548 58.548

DIRECCIÓN DEPARTAMENTO DE SALUD
DIRECTOR DEPARTAMENTO DE SALUD (M)

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
22 AGO 2023
DIRECTOR DE CONTROL
Dirección de Control (S)

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE SALUD DE QUILLÓN

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
EGRESO N°	JEFE PRESUPUESTO	R.U.T.	
	FECHA DE PAGO	FIRMA	

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME